

	INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-IDELA-PRFL-004-2026
	Actualización de perfil	Nombre del perfil: Facilitación Espacios de Paz
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-IDELA-ACUE-027-2026
		Fecha de aprobación o modificación: 11 de febrero de 2/2026
		Página 1 de 3

DESCRIPCIÓN

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Educación y cultura de paz, comunidades en vulnerabilidad, Educación para la paz, Resolución Alternativa de Conflictos.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Derechos Humanos, Educación para la paz.

CÓDIGOS DE LOS PPAA ASOCIADOS:

Técnico en Diseño, Intervención y Gestión de Espacios de Paz, código SIA-2: 0091-25.

REQUISITOS OBLIGATORIOS: REVISAR EXPERIENCIA

- 1. FORMACIÓN ACADÉMICA:** Maestría Resolución de Conflictos, Derechos Humanos, Educación para la Paz, Cultura de Paz.
- 2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:**
El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024. (Instrucción UNA-RA-DISC-007-2025). Ver detalles en el siguiente enlace:
<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/318-instituciones-y-entidades-reconocidas-para-certificar-el-idioma>
- 3. EXPERIENCIA EN:**
 - Experiencia mínima de cinco años en facilitación de procesos formativos.
 - Experiencia certificada en mediación virtual de procesos pedagógicos.
 - Experiencia certificada en capacitación en Mediación y/o Resolución de Conflictos, Prevención de la Violencia o Cultura de Paz.
 - Experiencia certificada de trabajo con comunidades en situación de vulnerabilidad.

	INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-IDELA-PRFL-004-2026
	Actualización de perfil	Nombre del perfil: Facilitación Espacios de Paz
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-IDELA-ACUE-027-2026
		Fecha de aprobación o modificación: 11 de febrero de 2/2026
		Página 2 de 3

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:

Cada Consejo o Comité podrá incluir requisitos no obligatorios que considere necesarios para calificar los atestados correspondientes:

- 1. GRADO COMPLEMENTARIO:** Bachillerato o Licenciatura en áreas de las Ciencias Sociales o Humanidades.
- 2. EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Un mínimo de 3 años de experiencia en la facilitación de procesos formativos en instituciones públicas o privadas, y organismos no gubernamentales, en áreas vinculadas a la transformación de conflictos, educación para la paz, educación en derechos humanos.
- 3. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN:** Certificado en Resolución de conflictos. Capacitaciones en metodologías activas, formación de formadores, procesos restaurativos, estrategias de intervención y desarrollo de habilidades blandas. Formulación de proyectos, cursos o formación relacionados con la promoción de estilos de convivencia pacífica y modelos de liderazgo en grupos.
- 4. OTROS:** Producción académica en el área, publicada con Consejo Editorial o revistas académicas indexadas. Didáctica universitaria.

En caso de necesitar publicar este perfil para contratación inmediata, se debe completar la siguiente información:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:

- 1. JORNADA REQUERIDA:** ¼ de tiempo (10 horas)
- 2. HORARIO REQUERIDO:** matutino, vespertino y nocturno
- 3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN CUALQUIER CAMPUS O SEDE DE LA UNIVERSIDAD**

CONTACTOS:

En caso de alguna consulta al respecto, comunicarse al teléfono 25624057, o al correo electrónico idela@una.cr
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

	INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOMERICANOS	Consecutivo: UNA-IDELA-PRFL-004-2026
	Actualización de perfil	Nombre del perfil: Facilitación Espacios de Paz
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-IDELA-ACUE-027-2026
		Fecha de aprobación o modificación: 11 de febrero de 2/2026
		Página 3 de 3

SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS ATESTADOS:

Las personas oferentes deben enviar al correo electrónico idela@una.cr, los siguientes documentos en formato PDF:

- Currículum Vitae (4 páginas máximo).
- Carta de interés indicando el nombre del perfil al que desea registrarse como elegible.
- Fotocopia de la cédula de identidad o de la cédula de residencia escaneada por ambos lados.
- Atestados escaneados en orientación vertical:
 - Títulos universitarios
 - Certificados de otros estudios o participaciones en eventos académicos
 - Certificación de manejo instrumental del idioma inglés.
 - Constancia de experiencia certificada o comprobada.
 - Constancia de experiencia laboral académica con los atestados correspondientes
 - Producción académica (si cuenta con Resolución de Carrera Académica, favor aportarlo)

Según instrucción UNA-RA-DISC-007-2025 los postulantes deben presentar una declaración jurada que indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años. Descargar la plantilla en el siguiente link: [Declaración jurada RETA](#)

La persona postulante deberá presentarse, en la fecha que se le indique, al Instituto de Estudios Latinoamericanos para la confrontación de documentos contra los originales en físico, únicamente en caso de ser seleccionado.

Nota para personas postulantes:

Si se encuentra interesado(a) en aplicar a este perfil, descargue y complete el siguiente formulario y remítalo conforme a la información sobre la recepción de los atestados: <https://agd.una.ac.cr/share/s/1HuLgxDaQxWrDzIoSSF-PQ>